POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
Sub Unidad de Administración y Finanzas
Programa 2.2 - Empleo y Protección Social

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 29/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CARDIOLÓGICOS DE ALTA COMPLEJIDAD ADULTOS Y SERVICIO UTI Y CIRUGÍA PEDIÁTRICA – PLURIANUAL" (ID N° 367737).

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre: Reina Elotilde Villalba Acapui

Edad: 73 años Sexo: femenino Ficha: 7180

Diagnóstico principal:

F. A. V. Tinopel

Motivo de la derivación:

Familiar que autoriza:

Cristina E. Gonzalez V. Cristina E. Gonzalez V.

	Dr. Ricardo D. Scavenius C. Comisario General Inspector Dir. Gral. Interino - D.G.S.P.
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 17 / 07 / 20

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
Dirección Hospital de Policía "Rigoberto Caballero"

RECETARIO

Nombre y Apellido: REINA Clotilde Villalba Guiopull (sr)

Grado: ..... Unidad: .....

Ficha Nº: ..... C.I.Nº: .....

Rp).

Implante Mixecaptasa Bicanicral

Dx: F.A.V.
Sincopes.

Dr. Ricardo L. Scavenius C.
Comisario General Inspector
Dir. Gral. Interino - D.G.S.P.

Nº 3406
6/07/2020

MEDICO CONSULTOR